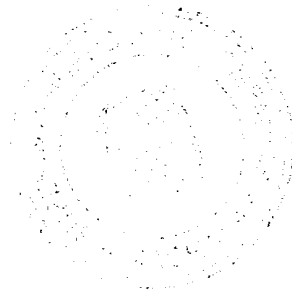


10

Portovelo, 2010-02-09

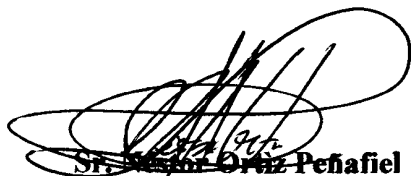


Señor. Abg.
Jofre Rodríguez Rizo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-

Señor Intendente.

Con el presente me dirijo a usted para informarle que el día 18 de Junio del 2009 el Dr. Efraín Maldonado transfirió la totalidad de sus acciones a favor del Señor Néstor Ortiz Peñafiel según como se desprende de la carta de Cediente y Cesionario la cual le adjunto.

Atentamente,


Sr. Néstor Ortiz Peñafiel
GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA RUTMINSA



39372

Portovelo, 2010-02-09

Señor.
Gabriel Lapo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RUTMINSA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente nos permitimos comunicar a usted que el día 18 de Junio del 2009 yo Dr. Efraín Maldonado con C.I. 1101453528, propietario de 3493 acciones, he cedido las acciones ordinarios y nominativas de \$0.04 cada una a favor de Néstor Ortiz Peñafiel con Cedula 0703614149 que poseo en el Capital Social de la compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

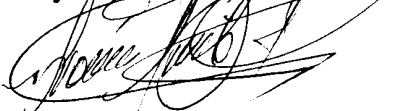
TÍTULO:	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	3493	36.626 a 40.118	139.72`

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor Dr. Efraín Maldonado es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía RUTMINSA.

Muy atentamente,



CEDENTE

CED. Nº

1101453528



CESSIONARIO

CED. Nº

070361414-9